

**TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.075 MARTES 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025**

RADICADO	MAGISTRADOS	INCULPADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
606-2023	DR. JAVIER HERNANDEZ BLANCO	DR. CESAR BOLAÑO MERRIÑO	JUEZ HENRY HERNANDO ORTIZ PORTILLO, JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO ITINERANTE EN SANTA MARTA	SE RESUELVE, PRIMERO:NEGAR LA PETICION REALIZADA POR EL SEÑOR CESAR BOLAÑO MERRIÑO; SEGUNDO:CITAR A VERSION LIBRE AL MEDICO CESAR CESAR BOLAÑO MERRIÑO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025- 10:30 DE LA MAÑANA	8/09/2025
612-2024	DR. JOSE ARAMENDIZ GOMEZ	Médicos HUGO BRITO FIGUEROA Y CARLOS ALBERTO PEÑA PACHECO	LA SEÑORA CAROL ANGELICA PORTILLA MUÑOZ	SE CITA A VERSION LIBRE A LOS DOCTORES: HUGO NELSON BRITO FIGUEROA EL 25 DE SEPTIEMBRE/25 A LAS 09.00AM CARLOS ALBERTO PEÑA PACHECO EL 25 DE SEPTIEMBRE/25 A LAS 10:00AM	8/09/2025

NUMERO DE REGISTROS: 02

En la fecha Nueve (9) de septiembre de 2025 se fija el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha a las 06:00 P.M.

JOSE VICENTE MAESTRE PEREZ
ABOGADO
SECRETARIO

Secretario Abogado

